

SESION ESPECIAL

En la ciudad de General Juan Madariaga, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, se reúnen en el recinto del Honorable Concejo Deliberante los Sres. Concejales, Juan José Jauregui, César Abel Marzullo, Cesar Alberto Costa, Mirta Gervasio de Gassioles, Armando Domingo Santos, Jorge Antonio Latuf, Pedro Daniel Markovic, Juan Carlos Barrera, Bernardo Manuel Fuentes, Ismael Barreiro, Susana Haydée G. de Gómez, José Ricardo Eyra, siendo las 17,45 minutos por Secretaría se da lectura del siguiente Orden del Día:

1°) Apertura de la Sesión Extraordinaria.-

2°) Toma de juramento a la Sra. Concejala Mirta Gervasio de Gassioles.-

3°) Pasar a un cuarto intermedio y designación de una Comisión Especial para invitar al Sr. Intendente Electo Sr. Miguel Goldaracena para hacerse presente en el Recinto del Honorable Concejo a los efectos de tomarle el juramento de Ley.-

4°) Reiniciar la Sesión con la presencia del Sr. Intendente, y previo a la toma de juramento, se invitará a los Sres. Concejales a ponerse de pie y entonar el Himno Nacional Argentino.-

5°) Tomar juramento al Sr. Intendente por parte del Sr. Presidente del Honorable Cuerpo, siendo las 18 horas se inicia la Sesión, prestando la Sra. Mirta Gervasio de Gassioles, el Juramento de práctica.- seguidamente y por unanimidad se resuelve pasar a un cuarto intermedio siendo designada una comisión integrada por los Presidentes de Bloque a efectos de invitar al Sr. Intendente electo a prestar juramento en el recinto, el Presidente del Cuerpo Sr. Juan José Jauregui invita al Sr. Intendente a prestar juramento lo que realiza siendo las 18 horas y 15 minutos, tras lo legal, no habiendo más asuntos para tratar queda levantada la Sesión.-